

III.

CORRECCIONALES

AGENDA

Comité de Correccionales de la Conferencia

Lunes, 23 de abril de 2018 – 9:00 a.m. - Mediodía

Sala:

Coordinador: Wade J.

Secretario: Diana L.

Miembros del Comité

Panel 67

Frank G.
Wade J.
Carlyle W.

Panel 68

Anthony F.
Teresa J.
Becky P.
Don S.
Lisa W.

- ◆ Discusión y aceptación del informe del comité de custodios.
- A. Considerar una solicitud de crear un folleto dirigido a reclusos que están a punto de ser puestos en libertad después de cumplir una larga condena
- B. Revisar el contenido del Kit y Libro de Trabajo de CCP.

□

Nota: Acción Recomendable de la Conferencia de 1989

Que cada comité de Conferencia considere cuidadosamente sus puntos de agenda y trate de hacer sus recomendaciones para Acciones Recomendables a la Conferencia a nivel de política. Para ser más responsables desde el punto de vista financiero, cuando una recomendación de un comité de Conferencia involucre un gasto sustancial de dinero, que una estimación del costo y su impacto en el presupuesto forme parte de dicha la recomendación.

□

CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68ª Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

Comité de Correccionales de la Conferencia 2018

PUNTO DE AGENDA A: Considerar una solicitud de crear un folleto dirigido a reclusos que están a punto de ser puestos en libertad después de cumplir una larga condena

Notas de referencia:

De las actas de la reunión del 28 de octubre de 2017 del Comité de Correccionales de los custodios:

El comité consideró una propuesta de crear un nuevo folleto dirigido a reclusos que están a punto de ser puestos en libertad después de cumplir una larga condena. El comité acordó remitir al Comité de Correccionales de la Conferencia la propuesta de crear un nuevo folleto dirigido a reclusos alcohólicos que están a punto de ser puestos en libertad después de cumplir una larga condena.

Material de referencia que se adjunta:

1. Correo del 10/9/17: Delegado, Área 21, Southern Illinois. (9 páginas)
2. “Información sobre Contactos de A.A. de Prepuesta en Libertad de Correccionales” — Para los A.A. de adentro (F-163/SF-163)
3. Ejemplo de correspondencia para la tarea de los internos que están próximos a su puesta en libertad.
4. Versión 2014 de “Es Mejor que Estar Sentado en una Celda”

□

CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68ª Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

CORRECCIONALES
Punto A
Doc. 1

El Área 21 de Southern Illinois propone que se diseñe un folleto para los internos próximos a ser puestos en libertad después de un largo período de reclusión. Se brinda como referencia la edición [copyright 2009] de “Es mejor que estar sentado en una celda” [P-33] desde la parte inferior de la pág. 22 hasta la pág. 30.

El folleto revisado de “Es mejor que estar sentado en una celda” pone especial énfasis en las inquietudes de los internos próximos a ser liberados. La intención de este folleto nuevo y relativamente accesible es que pueda ser utilizado por los internos en el período de 6 meses a 1 año antes de la puesta en libertad.

Esta propuesta cuenta con el respaldo del Comité de Correccionales del Área 21 y de muchos de los voluntarios del área que trabajan con las instituciones correccionales. La misma fue votada en la Asamblea del Área 21 realizada el 10 de septiembre de 2017.

Cualquier información que ya no sea pertinente, por supuesto, será eliminada.

Patrick W.

Panel 67, Delegado del Área 21, Southern Illinois.

*Tratamos de
no soñar
despiertos
con el día de
la liberación.
En A.A.
intentamos
vivir un
día a la vez,
¿lo recuerda?*

Lo que hicimos en nuestros primeros días afuera

Lo que hacemos en las primeras horas después de ser puestos en libertad — hasta las pequeñas cosas que no parecen importantes — puede tener una decisiva significación para nuestras vidas en el futuro.

Al recordar aquellos días, estamos seguros de una cosa: Lo que hicimos decidió si nos mantendríamos libres o nos enviarían a prisión otra vez.

He aquí algunas sugerencias acerca del primer día afuera. Ellas

CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68a Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

indican los caminos por los que muchos de nosotros nos hemos mantenido sobrios y libres.

Recordamos que el día de nuestra puesta en libertad es simplemente un periodo más de 24 horas

Tratamos de no soñar despiertos con el día de la liberación. En A.A. intentamos vivir un día a la vez, ¿lo recuerda?

Haciendo esto, evitamos decepciones. Y para algunos de nosotros, el día en que salimos libres resultó mejor de lo que esperábamos.

Cuando llega el día de salida, podemos tomarlo con calma. Es sólo un día más de nuestra recuperación. Lo principal es no tomar ni siquiera una cerveza, una copa de vino o un traguito de cualquier cosa que tenga alcohol, *boy*. Eso es lo esencial para quedarse fuera de las celdas.

Hicimos algunos planes

Antes de ser puestos en libertad, tuvimos que hacer algunos planes. Teníamos que estar seguros de tener un lugar en donde dormir. Decirles a la familia o a los amigos que regresaríamos a casa. Establecer un plan para conseguir trabajo, o someternos a un período de preparación o entrenamiento.

Entonces, sin preocuparnos demasiado por los posibles resultados de nuestros planes, hicimos lo que pudimos, en el presente.

Establecimos contactos con A.A.

Ya que muchas instituciones correccionales tienen reglamentos que prohíben a los visitantes de A.A. intercambiar números de teléfono o

*Por eso,
consideramos
como asunto
nuestro
ponernos en
contacto
con A.A.*

direcciones postales con los presos, nos aseguramos de escribir a la Oficina de Servicios Generales con suficiente antelación, de tres a seis meses antes de la fecha de nuestra puesta en libertad. Nos enteramos de que la O.S.G. entonces se pondría en contacto con el comité de instituciones correccionales local para pedirles que encontraran un contacto de A.A. que viviera en el pueblo, o en las cercanías del pueblo donde íbamos a residir. A veces el comité de I.C. local puede hacer los arreglos necesarios para que un miembro de A.A. venga a recogerlos y nos acompañe a las reuniones de A.A. de afuera.

Además, la O.S.G. nos envió un directorio de oficinas centrales e intergrupos y un ejemplar del folleto “Preguntas y respuestas sobre el apadrinamiento.” Escribimos a la oficina central o intergrupo más cercana a donde íbamos a residir para obtener una lista de las reuniones locales y ver si también podrían hacer arreglos para que un miembro de A.A. se pusiera en contacto con nosotros el día de nuestra puesta en libertad.

Pero algo puede demorar a un amigo, un pariente o un miembro de A.A. que planeó ir a buscarnos. Por eso, consideramos como asunto *nuestro* ponernos en contacto con A.A. No esperamos que otra persona lo hiciera por nosotros.

Después de todo, es nuestra propia salud, nuestra propia vida, la que estamos protegiendo. No nos arriesgamos.

Fue maravilloso cuando alguien nos ayudó. Pero nuestra propia vida es, en última instancia, trabajo nuestro. *Por tanto, nos aseguramos de asistir a tantas reuniones de A.A. como pudimos.*

Una cosa más: Si alguien iba a buscarnos, nos aseguramos de que no nos reuniéramos en un bar. También hicimos nuestras necesidades antes de salir para que no tuviéramos que buscar un lugar en la calle.

Es probable que ya sepas el porqué. Muchos de nosotros teníamos la intención de mantenernos sobrios, pero en cuanto tuvimos que ir al retrete o conseguir cambio *para hacer una llamada, puede imaginarse que sucedió:*

Entramos en un bar, antes de que pudiéramos pensarlo. Era simplemente la vieja costumbre.

Una vieja costumbre que, para nosotros, es mala. Ahora, para mantenernos en buena salud, necesitamos nuevas costumbres.

Recordamos cuatro importantes cosas

Hay cuatro cosas que debemos evitar. Evitándolas, nos sentíamos mejor.

Tratamos de guardarnos de estar *con el estómago vacío, enojados, solos o cansados*.

¿Tiene hambre? ¡coma!

El día en que fuimos puestos en libertad, no dejamos de desayunar. Excitados o no, si era necesario, nos forzamos a comer. Aunque sólo sea una barra de chocolate, comer algo puede hacernos sentir mejor. Después de comer un pastel o beber un batido, la idea de un trago no parece tan atractiva como antes.

¿Enojado? ¡Cálmese!

Para algunos de nosotros, el día de nuestra liberación fue calmado. Pero en algunos casos, las cosas salieron mal ese día,

Los documentos se demoraron o perdieron.

Estaba equivocado el horario del autobús o del tren.

La gente no hizo lo que queríamos que hiciera.

Nada salió bien. Todo se convirtió en un desagradable enredo.

¿Qué hicimos entonces cuando nos enojamos? *Cualquier cosa*, menos beber.

Cambie de tema. Lea. Cuente un chiste.

No importa qué sea lo que nos perturbe, no vale la pena de sufrir otra sentencia.

*Tratamos de
guardarnos
de estar con
el estómago
vacío,
enojados,
solos o
cansados.*

¿Solo? ¡Hable!

En una cárcel o prisión, casi nunca puede estar solo, a menos que le pongan incomunicado. Siempre está rodeado de gente. Demasiada gente.

Por eso quisiéramos estar a solas, en algún lugar tranquilo, en donde nadie estuviera gritando o roncando o llorando. En donde no se hiciera ruido golpeando las rejas. En donde las pisadas no resonaran pesada y monótonamente sobre el cemento.

El problema es: estar solo puede ser malo para cualquiera que esté intentando no beber.

Sentirnos solitarios nunca nos hizo bien. Cuando estamos solos, nuestros pensamientos pueden llegar a enredarse.

En A.A. somos afortunados. Siempre podemos encontrar una persona como nosotros. Alguien que sabe exactamente en qué consiste sentirse solo, o querer un trago. Por eso, asistimos a una reunión de A.A. o llamamos por teléfono a un miembro de A.A.

¿Cansado? ¡Descanse!

Además de no permitirnos a nosotros mismos estar *con el estómago vacío, enojados o solos*, tratamos de no estar *cansados*.

Algunos de nosotros no dormimos mucho la noche anterior al ser puestos en libertad. Y después, en la primera noche en el mundo exterior, algunos tuvimos dificultades para dormir.

Estar demasiado cansados puede ser peligroso para nosotros. De repente, nos encontramos pensando en beber. De aquí que nos relajamos. Quizás hasta dormimos un rato. Incluso si no podíamos dormir, nos ayudó estar acostados y tener los ojos cerrados.

(Más tarde, aprendimos a dejar de preocuparnos por el sueño. Cuando nuestros cuerpos están lo suficientemente cansados, nos dormimos. De todos modos, nadie se ha muerto por estar despierto.)

*En cuanto
nos quitamos
uno de estos
problemas,
nos sentimos
mejor.
El deseo de
beber
simplemente
nos abandonó.*

Para resumir: Cuando nos sentíamos desalentados o deprimidos, nos hicimos estas cuatro preguntas: ¿Teníamos hambre? ¿Estábamos enojados? ¿solos? ¿o cansados? En cuanto nos quitamos uno de estos problemas, nos sentimos mejor. El deseo de beber simplemente nos abandonó.

Dejamos para más tarde la fiesta o planeamos darla de una manera distinta

Muchos de nosotros soñamos despiertos en lo que haríamos al salir libres. Esos sueños casi siempre incluían tomar “unos pocos tragos” y tener alguna aventura amorosa.

Pero la fiesta puede llevarnos otra vez al camino de los problemas. El hecho de que no hemos tomado un trago durante una temporada no significa que estemos “curados” del problema de la bebida.

No importa cuánto tiempo hayamos estado sin beber, no podemos beber otra vez sin riesgos.

Nosotros no queríamos que nos llevaran ante el magistrado otra vez; por lo tanto, cambiamos de rutina.

Decidimos esperar un día por lo menos, quizás una o dos semanas, antes de ir a cualquier fiesta.

También dejamos a un lado los asuntos sexuales, al menos provisionalmente, si temíamos que pudiera llevarnos a beber.

Para evitar beber fuimos a Alcohólicos Anónimos

Hay un lugar seguro y acogedor para cualquiera que desee superar un problema con la bebida.

Ese lugar es una reunión de A.A. Incluso si no hemos conocido a ninguno de los que allí se reúnen, ellos comprenden nuestro deseo de alejarnos de los bares y de los barrotes.



Pero la fiesta puede llevarnos otra vez al camino de los problemas. El hecho de que no hemos tomado un trago durante una temporada no significa que estemos “curados”.

Intentamos decir la verdad

Nosotros, los miembros de A.A., hemos tratado de quitarnos de nuestra vieja costumbre de mentir. Ahora creemos que es más fácil y menos peligroso decir la verdad. De esa manera, no nos metemos en enredos.

Quizás se preocupe por algunas de las siguientes cuestiones. A algunos de nosotros nos preocuparon.

Nos parece conveniente conocer un poquito mejor a los miembros de A.A. antes de contarles la historia completa de nuestras vidas.

1. ¿Debo decirles a mis amigos y mi familia que voy a las reuniones de A.A.?

Cada uno (o una) tiene que tomar su propia decisión. Lo que es bueno para nosotros puede no ser bueno para usted.

Pongamos en claro una cosa: La palabra “anónimo” no significa que ocultemos el hecho de que somos miembros de A.A. de nuestros familiares, amigos o cualquier otra persona a la que queramos decirlo en privado. La mayoría de nosotros dijimos a nuestras familias y amigos que éramos miembros de A.A.

El alcoholismo es una enfermedad. No es una vergüenza estar recuperándose de ella. El *anonimato* significa que nosotros no publicamos nuestros nombres completos junto con el hecho de que somos miembros de A.A., en periódicos o revistas, ni los revelamos en emisiones de radio o televisión para darnos prestigio. Por supuesto, nunca revelamos que otras personas son miembros de A.A.

2. ¿Debo decirles a otros miembros de A.A. que acabo de salir de una institución correccional?

Una vez más: No podemos decirle que lo haga, o no. Es asunto suyo.

~~Algunos de nosotros creemos que no deberíamos~~



mencionarlo inmediatamente. Nos parece conveniente conocer un poquito mejor a los miembros de A.A. antes de contarles la historia completa de nuestras vidas.

En cambio, muchos de nosotros creímos que era una buena idea no vacilar en decir la verdad. De esta manera, no teníamos nada que esconder.

La mayoría de los miembros de A.A. lo comprendieron. No les molestó en absoluto. Algunos de ellos también habían cumplido una condena. Cuando demostramos que realmente estábamos intentando mantenernos sobrios, a los miembros de A.A. no les importó nuestro pasado.

Y hubo un gran beneficio adicional: Cuando les dijimos la pura verdad, ayudamos a otros que también habían estado encerrados, y que estaban tan temerosos y solitarios como lo estábamos nosotros. Otros hombres y mujeres con antecedentes penales nos habían ayudado. La única forma en que podíamos agradecerse era ayudar a otra persona.

No esperamos que los A.As. hicieran ciertas cosas

Los miembros de A.A. han pasado días malos y días buenos. Algunos son más amistosos que otros. Algunos tienen en su vida grandes problemas. Algunos son gente tranquila, feliz y servicial. Otros aún están temerosos. Algunos A.As. son más simpáticos que otros. Por eso, aprendimos a no esperar que todos los miembros de A.A. nos saludaran con la mejor de sus sonrisas.

Pero la mayoría quiere hablar (y escuchar) de cómo se siente estar sobrio.

Leyendo el material de A.A. y hablando con los hombres y mujeres de A.A., nos enteramos de lo que A.A. no hace. No debemos esperar estas cosas. Por ejemplo:

1. A.A. *no* proporciona a nadie un lugar para vivir, o ropa, alimento o dinero.

CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68a Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

*Nos enteramos
de lo que A.A.
no hace. No
debemos
esperar estas
cosas.*

*De todos
modos,
A.A., sin duda
alguna, es
mejor que
estar sentado
en una celda.*

2. A.A. *no* ayuda a nadie a conseguir un trabajo.
3. A.A. *no* resuelve problemas familiares.
4. A.A. *no* da consejo médico o jurídico.
5. A.A. *no* ayuda a nadie a tener aventuras amorosas o encontrar compañía sexual.
6. A.A. *no* proporciona consejo o tratamiento psiquiátrico.
7. A.A. *no* promete a nadie una vida social y no tiene centros en donde practicar artes, jugar deportes o divertirse en cualquier pasatiempo.
8. A.A. *no* nos fuerza a hacer nada que no queremos hacer.
9. A.A. *no* suministra cartas de referencia a las juntas de libertad condicional, los abogados o los funcionarios de los tribunales.

De estas cosas no se ocupa A.A.

Los miembros de A.A. sólo nos dijeron cómo se mantenían sobrios un día a la vez. Cuando lo deseamos, intentamos practicar las cosas que a ellos les ayudaron. Si alguien quiere tomar un trago, A.A. no le impide.

Nosotros nos esforzamos por ayudar a los que tienen problemas con la bebida por una sola razón: Nos ayuda a mantenernos sobrios. Esforzarnos por ayudar a otra persona es bueno para nosotros. Por eso lo hacemos.

¿Qué tiene que perder? Hoy puede ser el primer día de su nueva y permanente libertad. De todos modos, A.A., sin duda alguna, es mejor que estar sentado en una celda.

INFORMACIÓN SOBRE CONTACTOS DE A.A. DE PREPUESTA EN LIBERTAD DE CORRECCIONALES

Copyright © 2004 por
A.A. World Services, Inc.
Todos los derechos reservados.

www.aa.org

CONECTAR A LOS
MIEMBROS DE A.A.
DE ADENTRO CON LA
COMUNIDAD DE A.A.
DE AFUERA

SF-163

1M – 11/16 (GP)

CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68a Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

Procedimientos del programa de A.A. de contactos de prepuesta en libertad de correccionales

1. Como miembro de A.A. de adentro puedes participar en este programa si vas a ser puesto en libertad dentro de un espacio de tiempo de tres a seis meses.
2. Te rogamos que llenes el formulario adjunto y lo envíes por correo al comité de Correccionales. La dirección se encuentra en la parte inferior del formulario de solicitud en la página 3.
3. El Contacto de Prepuesta en Libertad te escribirá para confirmar el contacto. Si el Contacto de Prepuesta en Libertad no se pone en contacto contigo en el plazo de unas pocas semanas, debes escribir otra vez.
4. Tú y el Contacto de Prepuesta en Libertad acordarán en reunirse cuando salgas en libertad. Favor de facilitar en el formulario la siguiente información: la fecha de la puesta en libertad; cuándo llegarás al área local y un número de teléfono donde se te puede localizar
5. El Contacto de Prepuesta en Libertad te encontrará en la fecha y lugar acordados y te ayudará a adaptarte a tus primeras reuniones en la comunidad local.
6. Ten presente que la función del Contacto de Prepuesta en Libertad es hacer que tu transición de las reuniones de A.A. de “adentro” a las de “afuera” sea lo más cómoda posible. No hay “horario establecido”; tú y tu Contacto son quienes toman conjuntamente la decisión de cuándo será el momento oportuno para que el contacto pase por rotación a ayudar a otra persona.

Estimado miembro de A.A.:

A.A. puede hacer los arreglos necesarios en tu área para que quienes van a salir pronto en libertad tengan un Contacto de Prepuesta en Libertad. Si estás interesado, se te puede emparejar con un miembro de A.A. en tu ciudad de residencia cuando seas puesto en libertad.

Este miembro de A.A. te acompañará a las reuniones de A.A., te presentará a los compañeros y te ayudará a orientarte y así sentirte cómodo en A.A..

El contacto de prepuesta en libertad sirve por un periodo limitado. Su objetivo es apoyarte, contestar preguntas y explicar el programa de recuperación de A.A. No proporcionará alojamiento, comida, ropa, trabajo, dinero ni servicios parecidos. Sin duda vas a oír algunas sugerencias básicas para mantener la sobriedad y se te presentarán algunas herramientas de recuperación básicas, tales como: el apadri-namiento, un día a la vez, la literatura de A.A. y los Doce Pasos de A.A.

La experiencia pasada indica que la clave para hacer una transición sobria a la vida fuera de la prisión es asistir a una reunión de A.A. tan pronto como sea posible después de ser puesto en libertad. Muchos de nosotros hemos estado donde tú estás y sabemos que el programa y la Comunidad de A.A. pueden hacer para ti lo que ha hecho para nosotros y para otras incontables personas.

Llena la Solicitud de Prepuesta en Libertad adjunta y envíala a la dirección indicada. Favor de hacer esto con una antelación de tres a seis meses antes de la fecha de tu puesta en libertad. El coordinador de Prepuesta en Libertad de A.A. te emparejará con un contacto de A.A. de Prepuesta en Libertad en la comunidad donde vas a vivir. Este contacto te escribirá una carta con información sobre cómo ponerte en contacto con él o ella cuando salgas de la prisión.

Solicitud de Prepuesta en Libertad

Saldré en libertad de la prisión dentro de un plazo de seis meses. Les pido que me asignen un contacto de A.A. que me sirva de vínculo con la comunidad de A.A., ayudándome a asistir a las reuniones y presentándome a los miembros de A.A. locales.

Recluso: Nombre _____

Sexo ☐ M ☐ F

Número Doc _____

Dirección Doc _____

Ciudad _____

Estado _____ Código Postal _____

Lugar donde viviré (ciudad o área) _____

Fecha de puesta en libertad _____

Dirección después de la puesta en libertad _____

Número de teléfono _____

Remitir a:

Ejemplo de correspondencia para internos que comparten acerca de su inminente puesta en libertad:

“Le incluimos en el presente un listado de Oficinas Centrales/Intergrupos para que pueda encontrar una sede de A.A. para contactar dentro de su localidad. Puede ponerse en contacto con la Oficina Central o Intergrupo más cercano al lugar donde vive para obtener información acerca de las reuniones que se realizan en su comunidad.

A veces las Oficinas Centrales/Intergrupos intentarán encontrar a alguna persona que lo acompañe a alguna de las reuniones cuando usted salga de prisión.

(INSERTAR NOMBRE), como usted sabe, uno de los caminos más resbaladizos en el viaje hacia la sobriedad está entre la puerta del instituto correccional y el grupo o reunión A.A. más cercano. Por lo tanto, le sugerimos que se ponga en contacto con A.A. tan pronto recupere la libertad.”

Con respecto a su cita con la junta de libertad condicional, si usted escribe a esta oficina de tres a seis meses antes de su fecha de puesta en libertad, intentaremos hacer los arreglos correspondientes para que un miembro A.A. de su comunidad local le escriba. Esperamos que este contacto prepuesta en libertad lo ayude en la transición de ser un A.A. de “adentro” a ser un A.A. de “afuera”. Cuando nos escriba, tenga a bien incluir su comunidad local y la fecha aproximada de puesta en libertad.

Adjunto: Directorio de Intergrupos/Oficinas Centrales; F-163 (Solicitud y sobre de Prepuesta en Libertad)”

Modelo de formulario de respuesta a un formulario F-163 completado:

“Muchas gracias por informarnos la fecha aproximada de su puesta en libertad (Fecha de puesta en libertad) y el lugar donde estará una vez que sea liberado (Área de reubicación).

Hemos reenviado su pedido de contacto de prepuesta en libertad al Presidente del Comité de Correccionales del Área cercana a la que usted vivirá cuando salga en libertad. Él/ella seguramente intentará hacer los arreglos que correspondan para que usted tenga un contacto A.A. temporario que pueda ayudarlo durante su transición de ser un A.A. de “adentro” a ser un A.A. de “afuera” y comenzar a familiarizarse y sentirse cómodo en A.A.

La Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos no asigna padrinos, sin embargo la mayoría de los miembros encuentran padrinos en las reuniones de A.A. A las que asisten. Se ha incluido un folleto que explica en

qué consiste nuestro apadrinamiento, denominado: "Preguntas y Respuestas sobre el Apadrinamiento".

Si no tiene noticias de ninguno, tenga a bien ponerse en contacto con la oficina más cercana para consultar el directorio de reuniones locales y hacer contacto con un A.A. tan pronto como recupere la libertad. Como como usted sabe, uno de los caminos más sinuosos en el viaje hacia la sobriedad es entre la puerta del centro correccional y el grupo o reunión A.A. más cercano.

Adjunto: Directorio de Intergrupos/Oficinas Centrales; "Preguntas y Respuestas sobre el Apadrinamiento"; Grapevine, "A.A. de un vistazo," "¿A dónde voy de aquí?"

cc: Presidente del Comité de Correccionales del Área

Comité de Correccionales de la Conferencia de 2018

**PUNTO DE AGENDA B: Revisar el contenido del Kit y Libro de Trabajo de
Correccionales.**

**Tomado de las actas del 27 de enero de 2018 del Comité de Correccionales de los
custodios:**

“El comité evaluó y discutió acerca del Paquete de Correccionales. El comité señaló lo valioso que es mantener comunicación continua con las administraciones de instituciones correccionales y sugirió formas de utilizar los recursos disponibles en línea a través de los sitios web de la O.S.G. y del Grapevine. El comité solicitó compartimiento de los comités locales para ayudar en la elaboración de una hoja de preguntas frecuentes (FAQ, por sus siglas en inglés) acerca de cómo empezar el servicio de coordinador de correccionales, para ser incluida en el Paquete de Correccionales”.

Notas sobre el material de referencia:

Los paquetes y libros de trabajo para Correccionales, C.C.P., Información Pública, Instituciones de Tratamiento, y Accesibilidades son evaluados por el comité de Conferencia correspondiente durante cada Conferencia de Servicios Generales.

Entre las Conferencias, se pueden recibir ideas para cambios a un libro de trabajo o al contenido de un paquete. Dichas ideas pueden ser evaluadas por el comité de custodios pertinente y ser implementadas.

Otra posibilidad es que el comité de los custodios opte por enviar una idea al comité de Conferencia para su evaluación. En ese caso, los miembros del comité de Conferencia tendrán la oportunidad de evaluar los cambios propuestos a un libro de trabajo o a un paquete durante la siguiente Conferencia de Servicios Generales.

El Libro de Trabajo de Correccionales (M45I) va incluido en el Paquete. La lista de contenido del Paquete de Correccionales está disponible en el sitio web de A.A. de la O.S.G. (www.aa.org) con hipervínculos a la mayoría de los artículos enumerados.

Nota: Los libros de trabajo y paquetes son materiales de servicio y los cambios sugeridos a su contenido no se convierten en recomendaciones; en vez de eso, se presentan como Consideraciones Adicionales del Comité.

Material de referencia adjunto:

1. Lista de Contenido del Paquete de Correccionales (F-68)

**CONFIDENCIAL: Material de referencia para la 68ª Conferencia de Servicios
Generales**

**Correccionales
Punto B
Portada**

2. Paquete de Correccionales (enviado únicamente a los miembros del comité)

CONTENIDO DEL PAQUETE DE CORRECCIONALES

www.aa.org/correccionalespaquete

Contenido del paquete (esta página) (SF-68W)

LIBROS:

[Libro de trabajo de correccionales](#)

(SM-45I)

*A.A. en prisiones - de preso a preso**

(SB-13)

DVD PARA PROFESIONALES:

[A.A. en las instituciones correccionales](#)

(DV-02)

[Llevando el mensaje detrás de estos muros](#)

(SDV-06)

FOLLETOS:

[Llevando el mensaje a las instituciones correccionales](#)

(SF-5)

*Llevando el mensaje detrás de estos muros**

(SF-108)

[Carta a un preso que puede ser un alcohólico](#)

(SP-9)

[A.A. en las instituciones correccionales](#)

(SP-26)

[Como cooperan los miembros de A.A. con los profesionales](#)

(SP-29)

[Es mejor que estar sentado en una celda](#)

(SP-33)

[Las doce tradiciones ilustradas](#)

(SP-43)

[Las doce pasos ilustradas](#)

(SP-55)

[Muchas Sendas Hacia la Espiritualidad](#)

(SP-84)

GUIAS:

[Cooperación con las cortes D.W.I. y los programas similares](#)

(SMG-5)

[Comités de instituciones correccionales](#)

(SMG-6)

[La relación entre A.A. y Al-Anon](#)

(SMG-8)

[Para miembros de A.A. empleados en el campo del alcoholismo](#)

(SMG-10)

[Sirviendo a los alcohólicos con necesidades especiales](#)

(SMG-16)

MATERIAL DE SERVICIO:

[Información sobre Alcohólicos Anónimos](#)

(SF-2)

[Acerca de AA: El programa de A.A. - espiritual pero nunca 'religioso' \(Otoño 2003\)](#)

(SF-13B)

Sugerencias para utilizar la revista La Viña/Grapevine como herramienta del Servicio en correccionales.*

(SF-70)

Sugerencias para utilizar el DVD "AA en Instituciones Correccionales" durante las reuniones con profesionales del ámbito correccional.*

(SF-71)

Como Involucrar a los Miembros de A.A. en el Trabajo de Correccionales*

(SF-198)

PUBLICATIONES:

[Acerca de AA](#)

(SF-13)

[Box 4-5-9](#)

(SF-36)

[Compartiendo Desde Detrás de los Muros](#)

(SF-97)

CATALOGOS/FORMULARIO DE PEDIDOS:

[Catálogo de literatura \(incluye materiales de A.A.W.S. y A.A. Grapevine\)](#)

(F-10)

Los paquetes especiales de literatura son para venta a los comités de correccionales y contactos únicamente.*

CONTACTOS DE PREPUESTA EN LIBERTAD:

[El programa de A.A. contactos de prepuesta en libertad de correccionales para miembros de A.A.](#)

(SF-162)

[El programa de A.A. contactos de prepuesta en libertad de correccionales para A.A. presos](#)

(SF-163)

CONTENIDO DEL PAQUETE DE CORRECCIONALES

www.aa.org/correccionalespaquete

OTROS:

[Directorio de oficinas centrales/intergrupos](#) (F-25)

[Formulario de correspondencia de correccionales](#) (SF-26)

[Servicio de correspondencia de correccionales en A.A. para miembros en la prisiones](#) (SF-73)

Cambio de información de grupo de A.A. de institución correccional (SF-77)

Formulario de información de grupo nuevo de correccionales* (SF-79)

History & Actions: Trustees' Committee on Corrections* (F-75)

Historia y acciones destacadas del: Comité de Correccionales de la Conferencia
de Servicios Generales* (SF-89)

RECURSOS DE AA GRAPEVINE/LA VIÑA:

Disponible a través del sitio web de AA Grapevine en www.aagrapevine.org/resources

*Revista A.A. Grapevine - edición especial interno** (F-41A)

Revista La Viña numero especial para miembros en instituciones correccionales* (SF-41A)

La Viña Hoy/AA Grapevine Today (Una Hoja) (SF-188)

* Este material no está disponible en nuestro sitio web. Si tienes alguna pregunta referente al material, ponte en contacto con el despacho de [Correccionales](#).